

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza para que provea hoy 12 de enero de 2023, el memorial remitido por el Juzgado Quinto Civil Municipal de la Ciudad.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	En conocimiento
Clase De Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Banco Pichincha S.A Nit N° 890.200.756-7
Demandado:	Luz Amparo Baquiro Coronado CC N° 25.013.834
Radicado:	630014003007-2022--00150-00

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En conocimiento de la parte demandante se deja la decisión, allegada por el Juzgado Quinto Civil Municipal de la Ciudad. para los fines que estime pertinentes

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 002** DEL 13 DE ENERO DE 2023

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a65a15a006993dcfc64287f761f50b6bd7427dceec3b5cab0ec115d05ea09b0**

Documento generado en 20/12/2022 05:42:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>